ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

R. P120J 700/743

OF. : Nº 700/0399/2014.

REF. : Carta de Empresa Osam S.A.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Junio 25 de 2014.

A : EMPRESA OSAM S.A.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 20 de Junio, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de tendido de cable aéreo y cámaras en postación existente, en las siguientes intersecciones Piloto Lazo, entre El pinar y Las Rosas, cuyos trabajos requieren un plazo de 03 días para su ejecución, a contar del día 07/07/2014, hasta el día 09/07/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, Dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM,de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DIREC **MARISOL VARAS CISTERNA**
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MCV/IVA/cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

C E R T I F I C A D O
Nº 700/53/2014

Señores
Empresa OSAM S.A..
Presente

En Cerrillos, a veintiséis días del mes de junio del año dos mil catorce, el Director(S) ***de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica la aprobación sin observaciones del Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, a utilizar por los trabajos de* ***Tendido de cable aéreo y cámaras en postación existente,*** *que se realizarán en la siguiente vía:* ***Piloto Lazo, entre las calles El Pinar y Las Rosas,*** *la ejecución de estas obras abarca un período de tres (03) días de corridos, a contar del 07/07/2014.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Director(S) de Tránsito y Transporte Público

IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito

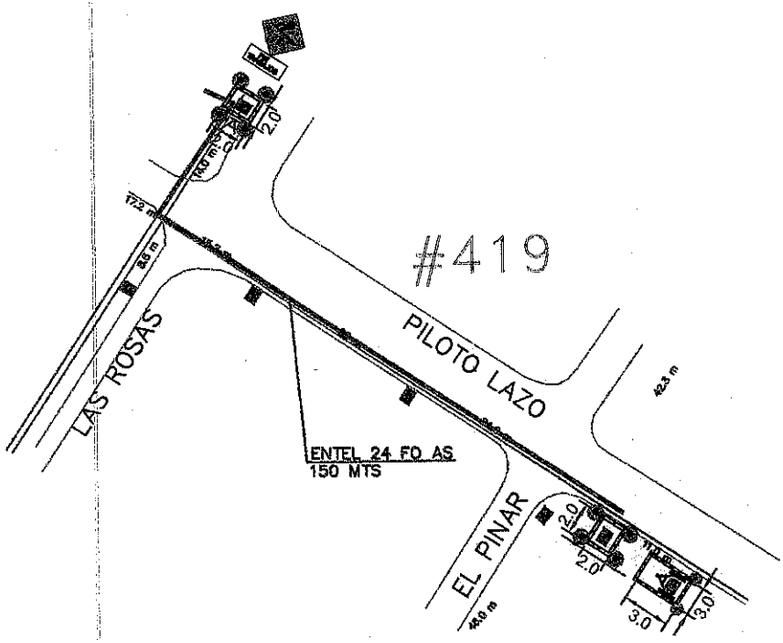

SIMBOLOGIA

- PASO PEATONAL
- HOMBRES TRABAJANDO
- FIN DE TRABAJOS
- BARRERA PEATONAL
- CONOS
- POSTE ELECTRICO
- CARRETE DE CABLE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO

26 JUN 2014

MANDANTE: entel EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION DE TRANSITO		osam INGENIERIA
CALLE: PILOTO LAZO ENTRE EL PINAR Y LAS ROSAS		OBRA : TENDIDO DE CABLE AEREO	
COMUNA: CERRILLOS	FECHA: 20-06-2014	ESCALA: S : E	N° PROYECTO: 71401266516
CONTRATISTA	RUT: 77.404.940-1	FONO: 02-6515678	DIRECCION: PILOTO LAZO CERRILLOS